

**ACTA No.01**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA O SE RENUEVA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS,  
ASODEUS, DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE PAUNA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ,  
PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO TERRITORIO.**

El día 17 del mes de julio del año 2025, siendo las 10.00 am se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de Pauna para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de Pauna del departamento de Boyacá, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para iniciar la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
3. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
4. PRESENTACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE LAS ASODEUS A LA LUZ DEL PLAN NACIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (Res.2063 de 2017)
5. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
6. VOTACIÓN
7. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
8. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
9. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
10. CIERRE

## DESARROLLO

1. Siendo las 10.00 am se da comienzo a la reunión; el señor/señora LEIDY NATALIA CAÑÓN ROJAS, colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de Pauna, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
  - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
  - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
  - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
  - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
  - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
Irma elisabeth Buitragos 6	23875887
Leidy Joheth salinas Guerrero	1056410633
claudia Anapar Puentes	23873972
Martha Liliana León Delgado	40032117
Leidy Gicela Murillo Torres	1056410969
Luz Mayerly León M.	1056412102
Yenny Rocío Murillo Torres	23876.305.
Yani Mireya Castro Garcia	23875.517 .
Maria Elena Castro	23874880
Maria Flor Castellanos	23875297

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
Leidy Julieth salinas G	1056410633	12
Irma elisabeth Buitrago G	23875887	12
Martha Liliana León Delgado	40033117	12
Claudia Aparicio Puente	23875972	12
Leidy Gicela Murillo Torres	1056410969	12
Luz Mayerly León M.	1056412102	12
Yeny Rocío Murillo Torres	23876305	12
María Elena Castro	23874880	12

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Leidy Julieth salinas	Secretario.	1056410633	Vereda Fuxarena	3202690610
Irma elisabeth B	Presidente.	23875887	centro	3232337196
Martha / León Delgado	Vocal.	40033117	San Roque	3204147043
Claudia Aparicio P	Vicepresidente	23875972	San Isidro	3112719650
Leidy Gicela Murillo	Vocal	1056410969	Topo	3127286226
Luz Mayerly L.	vocal	1056412102	San Roque	3143407762
Yeny Rocío M.T.	Vocal	23876305	S Isidro	302207644
María Elena Castro	vocal	23874880	El topo	ElenaCastro

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.
8. Siendo las 11.30 am se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 17 del mes de julio del año 2025.

**Nota:** Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Leidy Joliet Salinas	1056410633	320269060	Leidy Salinas
Irma Elisabeth Burtrago	23875887	3232337796	Irma Burtrago
Liliana Cañón	40033117	3224147043	Liliana Cañón
Claudia Aparo Puentes	23875972	3112715630	Claudia Puentes
Leidy Gicela Murillo T.	1056410969	3127286226	Leidy Murillo
Iuz Hanyerly León	1056412102	314340762	Iuz León
Yeny Rocío Murillo T.	23876305	310220444	Yeny M.T.
Maria Norcastela	23878991	3103225778	Maria Norcastela
Maria Elena Castro	2387488	03104015285	Elena Castro
Yani Mireya Castro	23875517	3133841582	Yani Castro
Cez Dally García B	23875052	3104669423	Cez Dally García
Alba Nelly Murcia	23874767	3133351860	Nelly Murcia